

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ CELEBRADA EN FECHA 29 DE MARZO DE 2022**

En Alcalá de Henares, el **martes 29 de marzo a las 10:00 horas** en única convocatoria, por Videoconferencia se reúne la Mesa de Contratación de la Universidad en sesión ordinaria,

Asistentes:

**Presidente:** D. Juan Ramón Velasco Pérez. Vicerrector de Estrategia y Planificación.

**Vocales:**

D<sup>a</sup>. Belén Peña Yebra. Vicesecretaria General.

D. Ignacio Santiuste Espigares. Director del Órgano Técnico de Auditoría y Control Internos.

D<sup>a</sup>. Teresa Torres Gismero. Directora de Análisis y Planificación.

D. Jesús La Roda Muñoz. Técnico Especialista Nivel I.

**Secretaria:** D<sup>a</sup> Noelia de la Torre Calvo. Jefa del Servicio de Contratación.


**ORDEN DEL DÍA**

1. 2022/007.SUM.ABRSA.MC *Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un microscopio de infrarrojos. 10:00 horas.* Acto público de apertura del sobre número 3 que contiene las proposiciones económicas.

Antes de comenzar el acto, el representante de la empresa THERMO FISHER SCIENTIFIC presente en el acto público, manifiesta que la oferta presentada por IZASA SCIENTIFIC SLU no cumple con los requisitos técnicos exigidos en el pliego de prescripciones técnicas. La Vicesecretaria General le indica que, a continuación, se abrirán las ofertas económicas y que se procederá a aplicar los criterios de valoración exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Que en el caso de que se ejecute el contrato, y el suministro solicitado no cumpla con los requisitos del pliego técnico, la UAH rechazará el mismo e iniciará las acciones que se deriven de dicho incumplimiento.

A continuación, se realiza, sin incidencias, el descriptado de los sobres electrónicos y apertura de las ofertas económicas, siendo el resultado el siguiente:

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)		CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE FÓRMULA MATEMÁTICA												PUNTOS RESTO CRITERIOS	TOTAL		
	OFERTA	PUNTOS (máx. 30)	2.		3		4		5		6		7				8	
			(SI/NO)	PUNTO S (máx. 10)	(SI/NO)	PUNTO S (máx. 5)	(SI/NO)	PUNTO S (máx. 10)	(SI/NO)	PUNTO S (máx. 15)	(SI/NO)	PUNTO S (máx. 20)	(SI/NO)	PUNTO S (máx. 5)			(SI/NO)	PUNTO S (máx. 5)
THERMO FISHER SCIENTIFIC	69475	0,3807	SI	10	SI	5	SI	10	SI	15	SI	20	SI	5	NO	0	65	65,38
IZASA SCIENTIFIC, SLU.	67530	30	SI	10	SI	5	SI	10	SI	15	SI	20	NO	0	SI	5	65	95

<b>Código Seguro De Verificación</b>	T4X8wctU9Iqkx1H4NUJ6MA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Ramón Velasco Pérez - Vicerrector/a de Innovación Docente y Transformación Digital	Firmado	11/05/2022 13:05:38	
	María Noelia de la Torre Calvo - JEFE/A SERVICIO CONTRATACIÓN, COMPRAS Y PATRIMONIO	Firmado	11/05/2022 13:03:29	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/T4X8wctU9Iqkx1H4NUJ6MA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/T4X8wctU9Iqkx1H4NUJ6MA==</a>			

Se observa que, una vez aplicados los criterios para la determinación de ofertas anormales establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, ninguna de las ofertas presentadas incurre en valores que pudieran ser considerados anormales.

Las ofertas quedan clasificadas en el siguiente orden:

1. IZASA SCIENTIFIC SLU
2. THERMO FISHER SCIENTIFIC

En consecuencia, se acuerda, por unanimidad, proponer la adjudicación del contrato a la empresa IZASA SCIENTIFIC SLU por el importe, expresado en su oferta de 67.530,00 euros (IVA excluido). La adjudicación quedará condicionada a la acreditación del cumplimiento, por parte de la empresa, de los requisitos mínimos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

2. 2022/002.OBR.ABR.MC. *Obras de rehabilitación del Cuartel del Príncipe para distintos usos universitarios*. Acto de apertura del sobre número 2 de criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor.

La Secretaria comunica que los defectos observados en el estudio de la documentación administrativa contenida en el sobre nº1 han sido subsanados.

Se realiza, sin incidencias, el desencriptado de los sobres electrónicos.

Se acuerda el requerimiento de informe técnico para la evaluación de la documentación técnica contenida en el sobre nº 2 relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor, y designación de los técnicos especializados que lo componen, siendo los siguientes:

- Director de la Escuela de Arquitectura de la UAH.
- Directora del Departamento de Arquitectura de la UAH.
- Técnico de la Oficina de Gestión de Infraestructuras y Mantenimiento de la UAH.
- Arquitecto del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.
- Arquitecto Técnico del Colegio Oficial de Arquitectos Técnicos de Madrid.

Sin más puntos que tratar se levanta la sesión a las 12:00 horas del día de la fecha.

Código Seguro De Verificación	T4X8wctU9Iqkx1H4NUJ6MA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Ramón Velasco Pérez - Vicerrector/a de Innovación Docente y Transformación Digital	Firmado	11/05/2022 13:05:38
	María Noelia de la Torre Calvo - JEFE/A SERVICIO CONTRATACIÓN, COMPRAS Y PATRIMONIO	Firmado	11/05/2022 13:03:29
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/T4X8wctU9Iqkx1H4NUJ6MA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/T4X8wctU9Iqkx1H4NUJ6MA==</a>		

